

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 06/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2015 00213	Ordinario	ENILDA CANDELARIA - GONT PEREZ	SILVIA IBETH - TORRES PINTO	Auto niega liquidación presentada SE RECHAZA LA LIQUIDACIÓN PRESENTADA POR NO ESTAR INCURSOS EN UN PROCESO EJECUTIVO	05/04/2021	
20001 31 03 005 2018 00362	Ordinario	IVAN DARIO HERRERA LOPEZ	PALMERAS DE ALAMOSA LTDA	Sentencia de Primera Instancia SE NIEGAN LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE.	05/04/2021	
20001 41 89 002 2020 00201	Tutelas	ALEXI MARGARITA - PERALTA SOTOMAYOR	ADECO COLOMBIA S.A.	Auto admite impugnación de Tutela SE ADMITE LA IMPUGNACIÓN	05/04/2021	
20001 31 03 005 2021 00025	Ejecutivo Singular	ESTABAN - DIAZ CAAMAÑO	RICHAR ALAIN - NAVARRO CENTENO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO TAL Y COMO ES SOLICITADO, SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES Y SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. OLIVER JOSÉ ROMERO GOEZ	05/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO